



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

DOC. 1831269
 Exp. 1328155

Ayacucho, 07 JUN 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 275 -2019-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA/DGP-DIR

Señores:

- Prof. ROLANDO LEÓN LANDA**
Director (e) de la Unidad de Gestión Educativa Local de Cangallo
- Dra. DORIS SALOMÉ VALDIVIA SANTOLALLA**
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huamanga
- Prof. JOAN OLIVER HUAMAN BASALDUA**
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huanta
- Lic. ROBINSON CARMELO FUENTES CORONADO**
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huanca Sancos
- Prof. SAMUEL NALVARTE PARIONA**
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de La Mar
- Prof. WILFREDO SERAFIN YARIHUAMAN FALCON**
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Lucanas
- Lic. BLAS RUPERTO ANDRADE TAPAHUASCO**
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Parinacochas
- Lic. GINES FAUSTINO GUTIERREZ TEJEDA**
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Páucar del Sara Sara
- LIC. MARLENE FELICIA MOSQUEIRA NEIRA**
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Sucre
- Mg. JHONY RUTH PALOMINO GUTIERREZ**
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán
- Mg. HECTOR AUGUSTO FERIA MACIZO**
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Víctor Fajardo



PRESENTE

ASUNTO : Protocolo de uso y mantenimiento de los kits de infraestructura.
REFERENCIA : OFICIO MÚLT. N° 036-2019-MINEDU/VMGP/DIGEBR-DES.
 R.M. N° 451-2014: Creación del modelo de servicio educativo JEC.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que en atención al documento de la referencia, en el marco de la atención que el Ministerio de Educación viene realizando en las instituciones educativas de nivel secundario inmersas en el modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa, para la implementación del compromiso "Soporte".

Como es de su conocimiento, desde el 2015 se han entregado espacios educativos provisionales – kits de infraestructura, que son bienes del Estado que deben contemplar modos de uso y mantenimiento para que no se deterioren ni generen dificultades a las Comunidades Educativas que pongan en riesgo el servicio educativo y los aprendizajes en el marco del CNEB y el modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa.

En ese sentido, el Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED, ha elaborado un protocolo de uso y mantenimiento de los kits de infraestructura denominado: **"Manual de consideraciones y recomendaciones para el uso y mantenimiento del kit de infraestructura"**, el cual contienen las pautas mínimas de uso y accionar frente a los diferentes escenarios de uso que se presentan en dichos bienes, el mismo que debe hacer de conocimiento de todas las IIEE JEC de su jurisdicción.

Por lo que, sírvase descargar dicho documento del link: <http://bit.ly/Protocolo-Kits-Infraestructura>, y para sus consultas le remito el correo electrónico: des.pridoutt@perueduca.pe.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Leoncia Palomino Gutierrez
DIRECTOR